

ACTA DEFINITIVA DE LA 146ª SESION

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 13 de agosto de 1981, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Ch. A. SANI (Indonesia)

## PRESENTES EN LA SESION

Alemania, República Federal de: Sr. F. RUTH  
Sr. N. KLINGLER  
Sr. W. RÖHR

Argelia: Sr. A. SALAH-BEY

Argentina: Sr. J. C. CARASALES  
Sr. J. F. GOMENSORO  
Srta. N. NASCIMBENE

Australia: Sr. R. A. WALKER  
Sr. R. STEELE

Bélgica: Sr. A. ONKELINX  
Sr. J. M. NOIRFALISSE

Birmania: U SAW HLAING  
U NGWE WIN  
U THAN HTUN

Brasil: Sr. C. A. de SOUZA e SILVA  
Sr. S. de QUEIROZ DUARTE

Bulgaria: Sr. P. VUTOV  
Sr. I. SOTIROV

Canadá: Sr. G. R. SKINNER

Cuba: Sr. L. SOLA VILA  
Sr. F. O. RODRIGUEZ

Checoslovaquia: Sr. P. LUKES<sup>V</sup>  
Sr. J. FRANEK

China: Sr. YU PEI WEN  
Sr. YU MENGJIA  
Sra. WANG ZHIYUN  
Sr. LIN CHEN

PRESENTES EN LA SESION (continuación)Egipto:

Sr. EL REEDY  
Sr. I. A. HASSAN  
Sr. N. FAHMY  
Srta. W. BASSIM

Estados Unidos de América:

Sr. C. C. FLOWERREE  
Sr. F. P. DeSIMONE  
Srta. K. CRITTENBERGER  
Sr. R. F. SCOTT  
Srta. L. SHEA  
Sr. W. HECKROTTE

Etiopía:

Sr. F. YOHANNES

Francia:

Sr. F. de la GORCE  
Sr. J. de BEAUSSE  
Sr. M. COUTHURES

Hungría:

Sr. I. KÓMIVES  
Sr. A. LAKATOS

India:

Sr. A. P. VENKATESWARAN  
Sr. S. SARAN

Indonesia:

Sr. Ch. A. SANI  
Sr. HARYOMATARAM  
Sr. F. QASIM  
Sr. ACHDLAK  
Sr. E. SOEPRAPTO

Irán:

Sr. A. JALALI

Italia:

Sr. A. CIARRAPICO  
Sr. B. CABRAS  
Sr. M. BARENGHI  
Sr. E. di GIOVANNI

PRESENTES EN LA SESION (continuación)Japón:

Sr. Y. OKAWA  
Sr. M. TAKAHASHI  
Sr. K. TANAKA  
Sr. K. SHIMADA

Kenya:Marruecos:

Sr. M. ARRASEN  
Sr. M. CHRAIBI

México:

Sr. A. GARCIA ROBLES  
Sra. Z. GOZALEZ y REYNERO

Mongolia:

Sr. D. ERDEMBILEG  
Sr. S. BOLD

Nigeria:

Sr. M. B. BRIMAH  
Sr. W. O. AKINSAYA  
Sr. T. AGUIYI-IRONSI

Países Bajos:

Sr. R. H. FEIN  
Sr. H. WAGENMAKERS

Pakistán:

Sr. M. AHMAD  
Sr. M. AKRAM  
Sr. T. ALPAF

Perú:

Sr. A. THORNBERY

Polonia:

Sr. B. SUJKA  
Sr. J. CIALOWICZ

Reino Unido:

Sr. D. SUMMERHAYES  
Sr. N. H. MARSHALL

República Democrática Alemana:

Sr. G. HERDER  
Sr. H. THIELICKE  
Sr. M. KAULFUSS  
Sra. H. HOPPE

PRESENTES EN LA SESION (continuación)Rumania:

Sr. M. MALITA  
Sr. O. IONESCU  
Sr. T. MELESCANU

Sri Lanka:

Sr. T. JAYAKODDY  
Sr. H. M. G. S. PALIHAKKARA

Suecia:

Sr. C. LIDGARD  
Sr. H. BERGLUND  
Sr. U. ERICSSON  
Sr. J. LUNDIN

Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas:

Sr. V. L. ISSRAELIAN  
Sr. B. P. PROKOFIEV  
Sr. N. F. CHERNOV  
Sr. V. M. GANZHA  
Sr. V. F. PRIAJIN

Venezuela:

Sr. R. RODRIGUEZ NAVARRO  
Sr. O. AGUILAR

Yugoslavia:

Sr. B. BRANKOVIĆ.

Zaire:

Sr. G. O. GNOK

Secretario del Comité de Desarme y  
Representante Personal del  
Secretario General:

Sr. R. JAIPAL

Secretario Adjunto del  
Comité de Desarme:

Sr. V. BERASATEGUI

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: De conformidad con su programa de trabajo, el Comité prosigue hoy el estudio del tema que trata del examen de los informes de los órganos subsidiarios y del informe anual a la Asamblea General. Con arreglo al artículo 30 del reglamento, los miembros que lo deseen pueden hacer declaraciones sobre cualquier otra cuestión pertinente a los trabajos del Comité.

Recordarán ustedes que en el momento de aprobarse el programa de trabajo para la segunda parte del período anual de sesiones del Comité, el Presidente indicó, entre otras cosas, que se preveía que el informe del Grupo ad hoc de Expertos Científicos se examinaría debidamente en sesión plenaria en agosto, previa presentación. El Grupo ad hoc terminó sus trabajos el 12 de agosto y me propongo invitar a su Presidente, Sr. Ulf Ericsson, a que presente el informe al Comité hoy, después de que se cierre nuestra lista de oradores. De conformidad con la declaración que acabo de mencionar, me propongo también someter a la aprobación del Comité ese informe, que figura en el documento CD/210, en la próxima sesión plenaria, que se celebrará el martes 18 de agosto.

Sr. EL REEDY (Egipto) [habló en árabe; traducido del inglés]: Nos felicitamos, Sr. Presidente, de verle presidir el Comité. Aunque su incorporación es reciente, tiene usted una amplia y profunda experiencia en nuestra esfera de actividad. Nos ha impresionado mucho su ejemplar dirección de nuestra labor durante estos últimos días. Permítame también que me refiera a otro aspecto que personifica su Presidencia: representa usted al fraterno Estado de Indonesia, cuyo pueblo está ligado al nuestro por vínculos de hermandad y afecto. A la vez que lanzamos nuestro vibrante llamamiento en pro del desarme, recordemos ahora aquel primer llamamiento, formulado en Bandung hace más de un cuarto de siglo, que expresó la sabiduría de centenares de millones de seres humanos de Asia y de Africa.

Su Presidencia trae a la mente el espíritu y la letra de Bandung. Aquí, en este Comité, necesitamos urgentemente aplicar aquel espíritu y buscar inspiración en aquellos conceptos.

En los momentos en que damos los últimos toques al informe de nuestro Comité sobre su labor del período de sesiones de 1981, podría ser útil considerar la repercusión que tendrá ese informe cuando sea presentado a la Asamblea General en su período de sesiones precedente al período extraordinario, que será dedicado al desarme y se celebrará la primavera próxima. Indudablemente, lo que se preguntará entonces será: ¿cuál es el resultado final de nuestra actividad durante el año actual, y qué hemos logrado en relación con los temas de la agenda?

(Sr. El Reedy, Egipto)

Estoy seguro de que estaremos satisfechos de haber asumido nuestra tarea desde el principio sin perder mucho tiempo en cuestiones de procedimiento, y de haber establecido acto seguido grupos de trabajo ad hoc que han sido presididos por eminentes representantes dotados de gran experiencia. Estos grupos de trabajo han disfrutado de la participación seria y eficaz de las delegaciones de los países miembros.

Desde el punto de vista sustantivo, nuestro informe reflejará ciertamente, de un lado, nuestras ponderadas e intensas deliberaciones sobre la cuestión de las armas químicas y, de otro, el estudio detallado y atento de sus diversos elementos, emprendido en el Grupo de Trabajo ad hoc sobre las armas químicas. Queremos felicitar a este Grupo de Trabajo y a su Presidente, el Embajador Lidgard, por el método práctico y científico que ha aplicado a la labor de este Grupo. Sin embargo, pese a los progresos realizados, hasta ahora no hemos logrado superar los obstáculos con los que tropezamos en los esfuerzos por alcanzar nuestra meta: la concertación de un tratado sobre la prohibición total de las armas químicas, respaldada por medidas de verificación eficaces y equilibradas. Subsisten divergencias sobre los elementos más importantes del proyecto de tratado, particularmente en cuanto a los relacionados con el alcance de la aplicación, las medidas de verificación y la cooperación internacional en materia de usos pacíficos.

Como medida esencial para la consecución de esta meta, era lógico que se ampliara el mandato del Comité con objeto de autorizarle no sólo a estudiar los elementos pertinentes, sino también a entablar negociaciones para llegar a un acuerdo. Sin embargo, esto no se ha podido conseguir en el actual período de sesiones. Por consiguiente, a pesar de los esfuerzos desplegados en el Grupo de Trabajo ad hoc, y de las reuniones de expertos que hemos celebrado, el Comité siguió estando limitado en su empeño de avanzar eficazmente hacia su meta.

Por lo que atañe al Grupo de Trabajo ad hoc sobre las armas radiológicas, cuya labor se caracterizaba por la existencia de una voluntad política común de las dos superpotencias, orientada a concertar un tratado que prohiba el empleo de armas radiológicas, el Grupo prosiguió su labor este año, gozando de la vasta experiencia de su ilustre Presidente, el Embajador Kómives. Diversos Estados -entre ellos los del Grupo de países no alineados y neutrales, al que pertenece el mío- participaron con toda seriedad en la actividad de este Grupo de Trabajo ad hoc, aunque algunos estaban persuadidos de que la concertación de un tratado sobre las armas radiológicas no era uno de los temas prioritarios de la agenda en materia de desarme.

(Sr. El Reedy, Egipto)

Pese a todos los esfuerzos encaminados a reducir las divergencias sobre los elementos del proyecto de tratado, creemos que se necesitarán nuevos esfuerzos para superar las diferencias, en particular respecto de tres cuestiones fundamentales: la definición, el alcance de la prohibición y la utilización pacífica de los materiales radiactivos y la energía nuclear. Teniendo en cuenta la flexibilidad de que ha dado muestras el Grupo de los 21 en estas cuestiones y su disposición de mantener un diálogo sobre las propuestas concretas que presentó en un documento de trabajo, creemos que aún podemos confiar en que se llegará a un consenso si los demás grupos dan muestras de análoga flexibilidad y comprensión de la postura por los países en desarrollo ante la propuesta de Suecia sobre la prohibición de los ataques contra instalaciones nucleares para fines pacíficos. Los últimos acontecimientos acreditan la importancia y la validez de esta propuesta, porque un ataque contra esas instalaciones podría originar la diseminación de materiales radiactivos que causaran un daño semejante al resultante del empleo de armas radiológicas y nucleares.

Volviendo al tema de las garantías negativas de seguridad para los Estados no nucleares -y últimamente he tenido la oportunidad de elogiar al Grupo de Trabajo ad hoc encargado de este tema, así como a su experto Presidente, el Ministro Ciarrapico- en este momento no podemos sino observar con disgusto que aún distamos mucho de nuestro objetivo inicial, que consiste en lograr compromisos jurídicos claros y concretos, de carácter vinculante, en virtud de los cuales los Estados nucleares se obliguen a no emplear ni amenazar con emplear armas nucleares contra los Estados no nucleares.

Por lo que atañe a la labor del Grupo de Trabajo ad hoc sobre el programa comprensivo de desarme, nuestro informe reflejará sin duda cómo ha abordado este Grupo, bajo la experta Presidencia de nuestro decano, el Embajador García Robles, los diversos elementos del programa propuesto. Sin embargo, el Grupo todavía tiene que formular y redactar esos elementos en términos generalmente aceptables y convenidos. En una etapa más avanzada, tendrá también que resolver otros puntos de divergencia relacionados con el carácter jurídico del programa y con los plazos necesarios para su aplicación. En última instancia, el éxito del Grupo de Trabajo en el desempeño de su tarea dependerá de los esfuerzos que despleguemos y de la flexibilidad que mostremos todos, de modo que cuando se reúna el año próximo el período extraordinario de sesiones hayamos llegado a un documento global y comprensivo para presentarlo a la Asamblea General.

(Sr. El Reedy, Egipto)

A nuestro modo de ver éstos son los rasgos fundamentales de las realizaciones del Comité en el curso del año actual, que se reflejarán en su informe a la Asamblea General en el próximo período de sesiones. Pese a nuestra estimación de todos los esfuerzos desplegados, seguimos considerando que este resultado no puede calificarse como realizaciones concretas, en particular por lo que respecta al desarme nuclear y a la prohibición de los ensayos de armas nucleares, los dos primeros temas de nuestra agenda. Ni siquiera podemos pretender que hemos conseguido algún progreso sobre estos dos temas en sus aspectos de procedimiento. Hemos intentado por todos los medios posibles establecer el marco en que pudieran efectuarse unas negociaciones sobre estos dos temas, pero tropezamos constantemente con los obstáculos interpuestos por los Estados nucleares al establecimiento de grupos de trabajo sobre estas dos cuestiones. Como no recibíamos otras sugerencias, terminamos por aceptar la convocatoria de reuniones informales para discutir estas dos cuestiones, es decir, el desarme nuclear y la prohibición de los ensayos nucleares. Nuestra delegación esperaba que esas deliberaciones informales desembocaran en un auténtico diálogo que elucidara los obstáculos que impedían unas negociaciones sobre las dos cuestiones más graves que afectan al destino del género humano; nuestro propósito consistía en contribuir en lo posible a la eliminación de esos obstáculos. Sin embargo, no se formularon respuestas claras, lo que llevó al Grupo de los 21 a presentar los documentos CD/180 y CD/181. En estos dos documentos hemos preguntado, entre otras cosas, si los Estados nucleares se proponen o no reanudar sus negociaciones tripartitas sobre la cesación de los ensayos de armas nucleares, y cuándo piensan hacerlo. Pero ni aun estas preguntas han obtenido contestación.

Por consiguiente, forzoso es concluir que al Comité de Desarme no se le ha dejado cumplir su misión con respecto a estos dos temas. El principal motivo de ello ha sido la falta de voluntad política de parte de los Estados poseedores de armas nucleares para entablar negociaciones sobre la cesación de la carrera de armamentos nucleares, el desarme nuclear y la prohibición completa de los ensayos de armas nucleares.

Este es el cuadro que presentaremos a la Asamblea General poco antes de su segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Es un cuadro que, además de suscitar profunda inquietud, plantea interrogantes acerca de los peligros inherentes al derrotero que han adoptado los Estados nucleares, un derrotero que han elegido para ellos mismos, pero lo imponen al resto de la humanidad.

(Sr. El Reedy, Egipto)

Mientras el Comité de Desarme -principal órgano de negociaciones sobre el desarme- no ha podido hacer auténticos progresos, asistimos al incremento de la tasa de producción y almacenamiento de armas de destrucción en masa y a la escalación del empleo del espacio ultraterrestre para fines militares, según hizo observar la Sra. Thorsson, jefa de la delegación de Suecia, en su intervención ante el Comité, el 9 de julio.

De manera simultánea, el mundo ha presenciado últimamente unos acontecimientos que constituyen un desafío grave al actual régimen de la no proliferación, régimen que siempre hemos procurado consolidar. A nuestro juicio, los Estados nucleares deberían tomar en consideración esos acontecimientos ya que les incumben ciertas responsabilidades específicas en virtud del actual régimen de no proliferación. Dentro del marco de ese régimen, muchos Estados no nucleares han aceptado ciertos compromisos jurídicos en el sentido de renunciar a la adquisición de armas nucleares y de someter sus instalaciones nucleares a las salvaguardias y a la inspección internacionales.

No pedimos a ningún Estado que adopte medidas de desarme unilaterales ni que se desarme mientras no haya un sistema eficaz de control y verificación, pero los exhortamos a todos a que entablen negociaciones serias para frenar la espantosa carrera de armamentos que presenciamos hoy, y a que adopten medidas de desarme, para lo que no existe disyuntiva. Permítaseme que cite aquí el párrafo 18 de la Declaración Final del primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, que dice lo siguiente: "La humanidad se halla ante un dilema: debemos detener la carrera de armamentos y proceder al desarme o enfrentarnos a la aniquilación".

Por tanto, al acercarnos al término de nuestro actual período de sesiones, expresamos la sincera esperanza de que el próximo se celebre en un ambiente propicio para la celebración de negociaciones ponderadas sobre el desarme nuclear y sobre la cesación de la carrera de armamentos. Para ello se requerirá la voluntad política de parte de las grandes Potencias y habrá que tomar iniciativas políticas con objeto de crear un clima político apropiado en el que se observen estrictamente los principios de la coexistencia pacífica basados en el respeto a la soberanía de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante de Egipto su declaración y las amables palabras que nos ha dedicado a mi país y a mí.

Sr. FLOWERREE (Estados Unidos) [traducido del inglés]: Sr. Presidente, me complace haber podido liberarme de otras responsabilidades para estar aquí hoy y tener el honor de darle la bienvenida a la Presidencia en nombre de la delegación de los Estados Unidos. Viene usted desde muy lejos para asumir la importante función de dirigir el Comité durante los últimos días del período de sesiones de 1981, y haremos todo lo que podamos para que, cuando vuelva a Jakarta, lo haga con el sentimiento de haber logrado algo. En cuanto a su predecesor, del que tantas cosas se han dicho, todas ellas bien merecidas, su estilo, su profunda dedicación y el sentido del humor que ha traído a la Presidencia han hecho que, si no un verano indio, el mes pasado haya sido al menos un julio de Venkateswaran.

Los miembros del Comité se habrán percatado de que la delegación de los Estados Unidos ha guardado un relativo silencio durante el período de sesiones de 1981. Aparte de mi intervención del 7 de abril y del breve debate reciente sobre las armas químicas, el mes pasado, sólo hemos intervenido cuando alguien se ha dirigido a nosotros, es decir, cuando ha sido necesario dejar constancia de nuestra posición acerca de alguna cuestión. Consideramos que ésta es una postura apropiada, pues aún está en marcha la revisión de la política de los Estados Unidos en materia de control de armamentos. Por otra parte, los Estados Unidos han participado de manera activa y, creemos que constructiva, en los grupos de trabajo cuyos esfuerzos se dirigen a realizar progresos hacia metas ya convenidas. Sin embargo, no queremos que el silencio relativo que hemos guardado en las sesiones plenarias se interprete como aceptación de algunas de las afirmaciones hechas en el Comité sobre las actitudes y políticas de los Estados Unidos con respecto a los programas de defensa y a las negociaciones de control de armamentos; afirmaciones que tergiversan los hechos o deforman la situación real.

El objetivo general de la política de los Estados Unidos ha sido indicado inequívocamente por los funcionarios superiores del Gobierno de los Estados Unidos que han tratado los problemas conexos de la seguridad y el control de armamentos de manera clara y directa. En un importante discurso pronunciado en Nueva York el 14 de julio, el Secretario de Estado Haig dijo:

"Uno de los primeros actos del Presidente fue ordenar un examen intenso de la política de control de los armamentos para aprovechar mejor las lecciones del pasado, con la esperanza de hacer progresos más duraderos en el futuro. De ese examen han surgido dos conclusiones fundamentales:

- La primera es que la búsqueda de acuerdos viables de control de armamentos debería ser un elemento esencial de nuestro programa para conseguir y mantener la paz.

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

- La segunda es que esos acuerdos podrán concertarse si las negociaciones entre adversarios sobre intereses de su seguridad nacional no están dominadas por esperanzas beatas y soluciones simplistas."

El Secretario de Estado añadió que los Estados Unidos tienen un amplio programa de actividades y negociaciones para el control de los armamentos, que están ya en marcha o a punto de iniciarse. La acusación de que los Estados Unidos no están interesados en el control de los armamentos o que hemos cortado las comunicaciones con la Unión Soviética simplemente no es cierta, según el Secretario, que terminó con las palabras siguientes:

"Una de las paradojas de nuestro tiempo es que las perspectivas de control de los armamentos dependen de que se logre un equilibrio de esos armamentos. Tratamos de negociar un equilibrio a niveles menos peligrosos pero, entretanto, debemos mantener nuestra fuerza. Tomemos en serio la frase de John F. Kennedy que nos recordaba que las negociaciones no son un sustituto de la fuerza sino un instrumento para convertir la fuerza en la supervivencia de la paz."

La forma en que los Estados Unidos enfocan actualmente el control de los armamentos nucleares está muy influida por los acontecimientos históricos del decenio pasado que han obligado a la OTAN a adoptar medidas para responder al aumento del poderío militar soviético que sigue su curso implacablemente. Algunos han sugerido que la alianza occidental se ha excedido en su reacción; que el aumento de las armas nucleares soviéticas se debe simplemente a su deseo de mantener la igualdad y que, en todo caso, las armas apuntadas contra Europa, o incluso contra los Estados Unidos, son defensivas y su única finalidad es la disuasión, o que la amenaza que representan las armas nucleares es más retórica que real. Nos gustaría que así fuera. Sin embargo, el aumento del poderío soviético ha sobrepasado el nivel de fuerza que se necesita simplemente para la disuasión.

Quiero referirme brevemente a la cuestión de la estrategia nuclear. En varios de los discursos pronunciados en este Comité durante los últimos meses se han hecho alusiones a doctrinas de los Estados Unidos que, según se dice, consideran "más concebible" la guerra nuclear o que sugieren que los planes de los Estados Unidos se basan en el supuesto de que se puede ganar una guerra nuclear limitada. Ello no es cierto; el objetivo de la política estratégica de los Estados Unidos es convencer a los posibles adversarios de que no podrían ganar u obtener ventajas con ningún tipo de conflicto nuclear, disuadiéndoles así de iniciar uno.

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

¿Qué puede decirse de la doctrina soviética? Mientras que mi delegación y algunas otras han observado en ocasiones anteriores que el carácter cerrado de la sociedad soviética no nos permite tener el privilegio de seguir de cerca el debate estratégico en ese país, hemos obtenido de fuentes autorizadas algunas nociones de la doctrina militar soviética y lo que revelan no es muy alentador. Desde el decenio de 1960, la doctrina soviética ha subrayado la función vital de las armas nucleares en cualquier conflicto a gran escala. La publicación titulada "Estrategia militar soviética", publicada por un colectivo de autores encabezado por el Mariscal V. D. Sokolovsky, que empezó a publicarse en 1962 y fue revisada en 1964 y 1968, da por supuesto que cualquier guerra importante se combatirá con armas nucleares. Como muestra doy una cita:

"El medio básico para el combate armado en los teatros de operaciones de tierra en una futura guerra mundial serán las armas nucleares utilizadas principalmente con proyectiles tácticos operacionales, y también con aviación en el frente (bombarderos, cazabombarderos y cazas). Además, las tropas equipadas de cohetes estratégicos y la aviación de gran alcance lanzarán ataques nucleares contra objetivos importantes en la zona de los frentes ofensivos... El fuego de las armas nucleares desempeñará el papel decisivo en los campos de batalla. Los demás medios de combate armado aprovecharán los resultados de los ataques nucleares para la derrota definitiva del enemigo."

Una publicación de 1971, el Manual del Oficial, editado por el General de División S. N. Kozlov, expone la función de las armas nucleares en términos crudos:

"La doctrina militar soviética asigna la función decisiva en las guerras actuales a las armas que utilizan proyectiles nucleares. Al mismo tiempo, considera que, junto con ataques mediante proyectiles nucleares de carácter estratégico y operacional-táctico, las fuerzas armadas emplearán armamento convencional."

No es frecuente que tengamos la oportunidad de obtener una visión tan directa de las teorías soviéticas sobre la guerra nuclear, pero lo que podemos ver de la forma en que están proliferando las armas nucleares soviéticas está totalmente de acuerdo con lo que hemos podido leer. Precisamente hace muy poco, en el número de mayo de 1981 de Kommunist, la principal publicación del Partido Comunista Soviético, el Teniente General P. Zhilin niega que la guerra cambie de carácter con la llegada de las armas de destrucción en masa. Rechaza el argumento de que la teoría marxista-leninista de las guerras "justas" e "injustas" ya no es aplicable a causa de la supuesta inmoralidad de cualquier utilización de las armas nucleares.

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

No es de extrañar que, después de años de espera, los Estados Unidos y sus aliados se sientan obligados a restablecer el equilibrio nuclear. Además, en nombre de los aliados occidentales, los Estados Unidos ofrecieron y han confirmado posteriormente que están dispuestos a negociar reducciones de las fuerzas tácticas nucleares en Europa.

Se ha dicho que en 1964 existía un equilibrio nuclear aproximado entre el Este y el Oeste; otros consideran que el equilibrio se logró algo más tarde. Sin embargo, prescindiendo de que se lograra el equilibrio en 1964 o en 1974, no hay nada que apoye la pretensión soviética de que los grandes aumentos efectuados recientemente en sus gastos militares y despliegues de armas hayan sido una respuesta a provocaciones occidentales. ¿Cómo es posible presentar el despliegue de SS-20 iniciado a mediados del decenio de 1970 como una respuesta a una decisión de la OTAN, adoptada en diciembre de 1979, sobre unos despliegues proyectados para 1983 y más tarde?

Veamos rápidamente los antecedentes. Aproximadamente en el último decenio, los Estados Unidos adoptaron las medidas siguientes: 1) introdujeron una moratoria para la producción de armas químicas a partir de 1969; 2) interrumpieron totalmente la producción de armas biológicas y destruyeron todas las existencias unos cinco años antes de que entrara en vigor, en 1975, la Convención sobre las armas biológicas; 3) cancelaron la producción del bombardero B-1; 4) redujeron el programa de submarinos Trident. En ese período, el número de lanzaproyectiles balísticos intercontinentales permaneció constante. Los gastos de defensa expresados en dólares reales, después de eliminar los efectos de la inflación, experimentaron un descenso y sólo este año, 1981, volvieron a alcanzar el nivel de 1964. En contraste, durante el mismo período, desde 1960 hasta hoy, la Unión Soviética ha aumentado sus gastos de defensa (después de eliminar los efectos de la inflación) en un 4 ó 5% anual durante todo el período. Sin tener en cuenta las negociaciones bilaterales SALT, o lo que haya sucedido en las Naciones Unidas o en este Comité, o la retórica altisonante de Moscú acerca de la paz y del desarme, la URSS ha aumentado sus gastos militares hasta el punto en que los recursos que dedica a armamentos son el doble de lo que eran en 1960 mientras que en los Estados Unidos son casi iguales en este momento que hace veinte años.

Otra medida unilateral adoptada por Estados Unidos durante los últimos años no ha tenido tampoco ningún efecto en el constante aumento de poder soviético. Se trata de la decisión, tomada en 1978, de no producir ni desplegar las armas de explosión reducida y radiación acentuada que la delegación soviética y otras delegaciones han

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

denominado "bomba neutrónica". La Unión Soviética sí respondió a esta medida pero, por desgracia, esa respuesta se quedó totalmente en el plano de la propaganda. La máquina de guerra soviética no aminoró su producción de tanques, aviones o proyectiles, grandes o pequeños. Ahora que los Estados Unidos han decidido producir y almacenar el arma de radiación acentuada oímos el mismo clamor y las mismas tergiversaciones de los hechos por parte de los oradores de Europa oriental. Hablan como si las armas de radiación acentuada estuvieran destinadas a aniquilar a la población cuando, de hecho, se trata sobre todo de un arma antitanque. Si alguna vez tuvieran que utilizarse, y rezamos por que ello no suceda nunca, las armas de radiación acentuada serían más eficaces y causarían menos daños accidentales a la población civil que las armas a las que sustituyen.

En realidad, la mayoría de las armas nucleares del arsenal soviético son mucho más devastadoras e indiscriminadas que las armas de radiación acentuada. Hemos oído al representante soviético y algunos otros hablar del carácter inhumano y bárbaro de la "bomba neutrónica". Sin embargo, temo que esperaríamos en vano oírles hablar de la inhumanidad y barbarie de las armas nucleares soviéticas, miles de veces más poderosas y previstas para atacar ciudades y no tanques.

En algunas de las declaraciones que se han hecho acerca de las armas de radiación acentuada se ha aducido que, de algún modo, su despliegue haría que fuese más fácil cruzar el umbral de la guerra nuclear. Los Estados Unidos rechazan categóricamente este argumento.

La ojiva de radiación acentuada sigue siendo un arma nuclear y la decisión de utilizarla para defender las fuerzas o el territorio de los Estados Unidos, o para defender las fuerzas o el territorio de nuestros aliados, no sería más fácil de adoptar que la decisión de utilizar cualquier otra arma nuclear. Esa decisión seguiría siendo la más angustiosa con que podría enfrentarse un dirigente político. La posibilidad de respuestas indiscriminadamente destructivas de la parte contraria seguiría siendo elevada, así como el potencial de escalación nuclear. Una vez más, las armas de radiación acentuada no tienen por objeto hacer que la guerra nuclear sea más concebible, sino que la agresión lo sea menos.

La declaración del XXVI Congreso del Partido, que la delegación soviética ha tenido la bondad de distribuirnos y que nos recuerda con frecuencia, ofrece una versión de las intenciones soviéticas en la esfera de la defensa y la limitación de los armamentos. Sin embargo, son mucho más convincentes los hechos que representan la

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

creciente capacidad soviética en la esfera de las fuerzas nucleares y estratégicas, nucleares tácticas y convencionales. Los detalles del reciente incremento de la capacidad nuclear soviética (los proyectiles balísticos intercontinentales SS-20 y SS-18) y de los aumentos cada vez mayores que se proyectan del poder de las fuerzas soviéticas ya son conocidos por ustedes y fueron examinados en mi declaración del 7 de abril. La realidad de estos armamentos ha obligado al Occidente a reaccionar.

Desearíamos que ello no hubiera sido así, que las naciones occidentales pudieran haber seguido manteniendo el mismo nivel de gastos para la defensa o haberlos reducido en pro de los intereses económicos y del bienestar de sus poblaciones, y que la Unión Soviética hubiera ejercido algún control sobre el desarrollo de sus fuerzas militares. Compartimos el deseo de aquella figura política que estaba en una posición excepcional para evaluar el creciente empuje militar de la política soviética: Nikita Krushev. En sus memorias, publicadas en 1971, el Sr. Krushev dijo:

"Pero, desde mi posición de jubilado, no puedo dejar de darme cuenta de que la tendencia hacia las economías que iniciamos parece haberse invertido, y que ahora el dinero se despilfarra en tipos y categorías innecesarios y que esta nueva tendencia hacia los gastos militares excesivos está haciéndose a costa de algunas de las esferas más importantes de la vida de nuestro país, que aún no están suficientemente financiadas."

No es sólo en el Occidente donde el aumento de las fuerzas militares soviéticas proyecta una sombra ominosa. En la revista Kommunist de mayo de 1972, el General A. A. Yepishev dijo:

"En la era actual, que se caracteriza por un fortalecimiento de las posiciones del socialismo y un antagonismo enconado entre los dos sistemas sociales, se ha producido lógicamente una intensificación de la función exterior de las fuerzas armadas soviéticas."

En este mismo momento podemos ver la "función exterior" de las fuerzas armadas soviéticas en acción a medida que la represión brutal prosigue en Afganistán. Y, nos guste o no, esta acción tiene una influencia profunda en el clima que las negociaciones sobre control de los armamentos encuentran en los Estados Unidos.

Este año hemos tenido en el Comité un amplio debate sobre la disuasión. Muchos países expresaron, y siguen expresando, la opinión que la disuasión es una doctrina execrable. Pero muchas naciones y grupos de naciones, poseedoras y no poseedoras de armas nucleares, la practican, e incluso países neutrales, como nuestro país huésped, Suiza, donde casi un 20% del presupuesto federal se dedica a la defensa nacional.

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

En el caso de Suiza, la combinación de una política astuta y unas fuerzas de defensa bien preparadas ha salvado al país de la invasión durante 500 años. La disuasión tiene sus virtudes, pero sería ingenuo esperar que pueda seguir sirviendo indefinidamente en el futuro. Todos preferiríamos vivir en un mundo en el que esa doctrina y las fuerzas militares que la apoyan fueran innecesarias. Sin embargo, aún con la mejor voluntad posible de todas partes, no es probable que las armas y los impulsos que induce a las naciones a utilizarlas puedan controlarse plenamente en un futuro próximo.

La tendencia en el Comité a adoptar un elevado tono moral cuando se predica acerca de los males de la disuasión puede entre otras cosas, producir una satisfacción psíquica pero no nos lleva a ninguna parte. La rectitud moral no es exclusiva de ninguna nación o grupo de naciones. De hecho, ninguno de nosotros, en tanto que naciones, podemos en verdad pretender que la poseemos. Al citar los motivos por los que la alianza occidental considera necesario aumentar sus defensas no atribuyo ninguna virtud particular a esa decisión sino simple sentido común. Las naciones fueron creadas en primer lugar como una necesidad por un grupo de personas que compartían el mismo territorio y los mismos intereses y creencias, para protegerse contra quienes tenían objetivos incompatibles. En el sistema de nación-Estado que existe en el mundo de nuestros días, el primer deber de los gobiernos para con sus ciudadanos es el de la protección. Algunos Estados no alineados, por lo que para ellos son motivos válidos y suficientes, dedican a la defensa un porcentaje de sus presupuestos nacionales mayor del que dedican los Estados Unidos. Puede ayudarse a que progresa el cesarme si aceptamos la realidad de que cada Estado sostendrá que su propia estimación de los requisitos de su seguridad no es recusable, sin importar lo que otros puedan pensar o lo que puedan ser las realidades existentes.

Los Estados Unidos no creen que el aumento del poderío militar de la Unión Soviética esté justificado, pero tampoco creemos ni por un instante que el limitarnos simplemente a decírselo vaya a detener ese aumento. No se puede producir con una varita mágica esa famosa cualidad de "la voluntad política" de la que tanto se habla en este Comité. Las naciones se ven inducidas a hacer cosas que normalmente no quieren hacer mediante diversas formas de presión y demostraciones de ventaja mutua. Hay quien parece creer que en los Estados Unidos nos gusta asignar una parte tan considerable de nuestros recursos a la defensa nacional en vez de dedicarla a otros usos

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

interiores más productivos. Para las personas encargadas de preparar los presupuestos, que en mi país deben tener en cuenta la voluntad de los electores, el aumentar los gastos militares es una cuestión difícil. Durante más de un decenio los Estados Unidos han tratado de reducir el presupuesto militar. Se han necesitado pruebas incontrovertibles de que nuestra seguridad estaba en peligro de desaparecer para que hiciéramos el esfuerzo extraordinario que estamos dedicando a nuestros actuales programas de defensa.

Abundan las interpretaciones erróneas incluso sobre el carácter de esos programas. Los oradores siguen hablando del alocado aumento de los armamentos nucleares, como si todos los conceptos que se han mencionado alguna vez en la publicación Aviation Week fueran a cobrar vida en forma de sistemas militares completos. La realidad es que nuestro actual aumento de los programas militares se inclina mucho más hacia el lado de las fuerzas convencionales que hacia el de las fuerzas nucleares, cuyo despliegue inmediato no está previsto en todo caso.

No me he andado con rodeos en esta evaluación de la situación desde el punto de vista de los Estados Unidos. Espero que se entienda en el espíritu con que la he hecho, es decir, como un intento de presentar honradamente nuestra opinión de la situación sin ninguna intención de provocar una controversia, aunque comprendo que hay aquí otras delegaciones que quizá estén deseando refutar lo que acabo de decir. Sin embargo, en este Comité debemos poder hablar francamente sin provocar enemistades. No podemos permitirnos actuar de otra manera.

Me he ocupado de los aspectos generales de los factores que determinan la actual política de control de los armamentos en los Estados Unidos. Los elementos específicos se están elaborando actualmente. La declaración presidencial sobre la política de no proliferación que fue distribuida como documento CD/202 del Comité es el primero de los elementos específicos de la política general de control de armamentos que debe elaborarse plenamente. Las opiniones de los Estados Unidos acerca de un calendario para el comienzo de las negociaciones entre la URSS y los Estados Unidos sobre las armas nucleares tácticas en Europa fueron expuestas con precisión en el discurso pronunciado por el Secretario de Estado Haig el 14 de julio, que mencioné anteriormente. En una entrevista celebrada el 4 de agosto, el Presidente Reagan mencionó los múltiples intercambios que se han celebrado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en relación con este tema y dijo además que los Estados Unidos están dispuestos a pasar al terreno más amplio de las reducciones de armas estratégicas y no quedarse en las limitaciones.

(Sr. Flowerree, Estados Unidos)

Para terminar, deseo subrayar la necesidad de un sentido del realismo en nuestra labor. Personas con intenciones nobles han querido conseguir la paz mediante acuerdos internacionales sobre armas y fuerzas armadas y han fracasado en sus esfuerzos. La Conferencia de Desarme Naval de Washington, celebrada en 1922, imponía limitaciones al tonelaje de los buques de guerra. El Pacto Briand-Kellogg de 1929 pretendía prohibir la guerra. Sin embargo, todos estos y otros esfuerzos altruistas de aquella época fueron barridos por los vientos de la guerra.

Los esfuerzos diplomáticos de nuestros predecesores no tocaron las causas primordiales de la guerra y de la tensión internacional. Si queremos tener más éxito que ellos, debemos edificar nuestros esfuerzos para el control de los armamentos sobre unos cimientos que tengan plenamente en cuenta la acción mutua entre las causas de la tensión y el aumento de los armamentos. Hacer menos sería arriesgarse a una amarga repetición del pasado.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante de los Estados Unidos su declaración y las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia.

Sr. VUTOV (Bulgaria) [traducido del inglés]: Deseo hacer hoy una breve declaración acerca de las cuestiones más candentes de nuestra época, es decir, la constante carrera de armamentos nucleares y la urgente necesidad de adoptar medidas decisivas y concretas para controlarla e invertirla.

Sin embargo, Sr. Presidente, quiero antes desearle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones como Presidente del Comité en esta importante fase de su período de sesiones anual. Mi delegación está persuadida de que, bajo su capaz dirección, concluiremos con éxito el período de sesiones de 1981. Al mismo tiempo, no puede dejar de señalar la energía y la competencia, así como la contribución al éxito de los trabajos del Comité, de su predecesor, el distinguido Embajador de la India, Sr. Venkateswaran, que presidió el Comité durante uno de los meses más difíciles de este período de sesiones.

Nos hemos enterado con creciente preocupación del comienzo de una nueva fase en la mortífera espiral ascendente de la carrera de armamentos nucleares. En nombre de mis compatriotas quiero decir con gran dolor de corazón que deploramos el hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos haya iniciado "hace unas dos semanas" la producción de armas nucleares neutrónicas. No podíamos aceptar la idea de que se hiciera del mundo un rehén en la feroz competición entre los laboratorios estadounidenses de armas nucleares que se esfuerzan por conseguir sus invenciones horribles, la última de las

(Sr. Vutov, Bulgaria)

cuales es el arma neutrónica, de la que se dice que es "eficaz en función de los costos", "limpia", etc. Con la franqueza que caracteriza a nuestra delegación, creemos que esta decisión es miope y peligrosa, una consecuencia del período de mayor histeria que siguió a la segunda guerra mundial y que equivale a la búsqueda de la supremacía militar incontestable sobre todo el mundo.

Muchas delegaciones de este Comité han hecho observaciones acerca de la naturaleza y las consecuencias del despliegue de las armas nucleares neutrónicas. Mi delegación considera que las armas neutrónicas vienen a subrayar una vez más el hecho de que los defensores del concepto demente de "una guerra nuclear limitada" siguen aún desempeñando un papel preponderante en la principal Potencia occidental. Todo ello subraya de nuevo el que, en la estrategia de los Estados Unidos, se considera a Europa como un "artículo prescindible", para utilizar esta interesante expresión estadounidense.

Permítaseme hacer una cita de un distinguido militar estadounidense, el General Brown, quien al explicar por qué los Estados Unidos deseaban establecer la superioridad estratégica con respecto a la Unión Soviética dijo, cuando presentaba la "Posición Militar para 1979":

"Ello significa que se debe asegurar la integridad territorial y que se debe mantener un ambiente internacional en el que los intereses y la libertad de acción de los Estados Unidos estén garantizados

¿No recuerda ello una política militar con claras connotaciones imperiales?

En este contexto sombrío, quiero comunicar al Comité que durante la reciente reunión de los Presidentes de la República Popular de Bulgaria y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, camaradas Todor Zhivkov y Leonid Breznev, los dos dirigentes expresaron la opinión de que la creación de zonas libres de armas nucleares en ciertas regiones de Europa, inclusive en los Balcanes, podía contribuir a reducir las tensiones. El Politburó del Partido Comunista Búlgaro, el Gobierno búlgaro y el pueblo búlgaro acogieron complacidos esta iniciativa. No cabe duda que esa idea tendrá una resonancia amplia y positiva no sólo en los Balcanes, sino también en toda Europa.

Este período de sesiones anual del Comité ha demostrado de manera clara que no podemos eludir las cuestiones relacionadas con las armas nucleares. Hemos pasado otro año sin conseguir muchos resultados tangibles, habiendo tenido que aceptar de grado o por fuerza la "falta de instrucciones" de la delegación de los Estados Unidos. Esperemos que la inmensa mayoría de los Estados miembros de este Comité, que pidió en repetidas ocasiones que se iniciaran negociaciones multilaterales significativas sobre

(Sr. Vutov, Bulgaria)

los temas 1 y 2 de la agenda, sea escuchada por los dirigentes de los Estados Unidos. En este sentido, desearía recordar al Comité la iniciativa de los países socialistas contenida en el documento CD/200, a saber, la urgente necesidad de crear un subcomité sobre cuestiones de las armas nucleares.

En cuanto a las armas neutrónicas, tenemos que seguir con la mayor atención todos los acontecimientos relacionados con ellas. Apoyamos la idea de la delegación de la República Democrática Alemana de que se vuelva a presentar al Comité el proyecto de convención sobre la prohibición de la producción, el almacenamiento, el despliegue y el empleo de armas nucleares neutrónicas. En este sentido, la delegación de Bulgaria desearía hacer la propuesta siguiente. El Comité, al comienzo de su próximo período de sesiones anual de 1982, debería considerar la posibilidad de establecer un grupo de trabajo ad hoc sobre la elaboración de una convención internacional para la prohibición de las armas neutrónicas, tomando como base el proyecto de convención propuesto por los países socialistas (CCD/559).

Sr. Presidente, para terminar deseo hacer una cita de una importante declaración política del Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria y Secretario General del Partido Comunista Búlgaro, Todor Zhivkov, titulada "La frontera entre los dos decenios -el de 1970 y el de 1980- no debería ser una frontera entre la distensión y el enfrentamiento". Se han distribuido ejemplares de la declaración a todas las delegaciones del Comité. Cito: "Actualmente coexisten dos sistemas sociales en el mundo que compiten entre sí para ver cuál de los dos garantizará mejores condiciones para el desarrollo de la sociedad y del hombre, de la forma de vida del hombre. Sin embargo, el problema cardinal en la turbulenta hora actual de la historia de la humanidad es cómo salvaguardar la paz como condición primordial y como requisito previo para todos los progresos sociales de los pueblos. Este es el verdadero problema, la meta política altamente ética, complicada y difícil pero viable. Es exactamente el credo que satisface todas las necesidades de todos los pueblos y de cada una de las personas de la Tierra: asegurar el progreso social en condiciones de paz duradera".

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante de Bulgaria su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Sr. ISSRAELIAN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) [traducido del ruso]: El Comité de Desarme terminará sus trabajos dentro de unos días y todavía tenemos la oportunidad de evaluar la labor hecha este año.

No obstante hoy, en una breve declaración, quisiéramos tocar las cuestiones planteadas por varias delegaciones en nuestras últimas sesiones, entre ellas la de hoy. Se trata, en términos generales, de la influencia del clima internacional, de la situación internacional, en las negociaciones del Comité de Desarme. Algunas delegaciones han dicho que ciertos acontecimientos en el campo internacional afectan negativamente el proceso de concertar acuerdos en la esfera del desarme, mientras que otros, como uno de los oradores de la sesión del 6 de agosto, exhortó al Comité de Desarme a no colocarse en una posición de "aislamiento privilegiado".

La propia delegación soviética ha señalado más de una vez que la falta de voluntad política por parte de algunos Estados miembros del Comité de Desarme obstaculiza las negociaciones sobre determinadas cuestiones actuales de desarme como, por ejemplo, la limitación de la carrera de armamentos nucleares. Asimismo, señalamos que las decisiones de desarrollar nuevos tipos de armas, tanto convencionales como nucleares, sólo puede complicar las negociaciones sobre desarme. La intensificación de la cooperación militar entre algunas Potencias nucleares dirigida contra la Unión Soviética y sus aliados, especialmente perceptible en los últimos tiempos, reduce también las posibilidades de lograr acuerdos en la esfera de la limitación de la carrera de armamentos. Esas Potencias nucleares deben comprenderlo. Los actos agresivos, por ejemplo, el ataque perpetrado por Israel contra el reactor nuclear situado en las proximidades de Bagdad, que fue condenado enérgicamente por muchas delegaciones en el Comité de Desarme, socava acuerdos internacionales actualmente en vigor en la esfera del desarme.

El Comité ha tratado reiteradamente todas estas cuestiones, por lo cual no sería justo afirmar que se ha colocado en una posición de "aislamiento privilegiado". Una prueba de su reacción enérgica contra cualquier medida contraria a los nobles ideales del fortalecimiento de la paz y el desarme puede verse en las declaraciones de los representantes de la República Democrática Alemana y la República Popular Mongola en nuestra última sesión, donde se señaló precisamente que la decisión, adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, de iniciar la producción del arma nuclear neutrónica constituye un grave desafío a la causa del desarme.

Todos nosotros recordamos muy bien que en 1978 la poderosa campaña de protesta desarrollada por las fuerzas contra la guerra obligó al Presidente Carter a suspender la ejecución de los planes destinados a emplazar armas nucleares neutrónicas en Europa occidental y a aplazar su producción por tiempo indefinido. Hoy podemos comprobar

(Sr. Issraelian, URSS)

que el supuesto y pregonado "aplazamiento" de la producción de armas nucleares neutrónicas en nada impidió los preparativos para la creación de esta arma monstruosa. Como se sabe, el Capitolio financió generosamente estos trabajos. Ya el 17 de diciembre de 1980, el Congreso aprobó la ley por la que se asignaban recursos al Departamento de Energía para que éste asegurara la producción de todos los componentes de dicha arma y suministrara los materiales nucleares necesarios. Actualmente la nueva bomba nuclear se encuentra en la línea de producción y el Pentágono la ha incluido en sus arsenales nucleares.

La sombra de la bomba neutrónica se cierne nuevamente sobre una Europa densamente poblada. Como reconoció el Secretario de Defensa de los Estados Unidos de América, actualmente se celebran intensas consultas en las oficinas de la OTAN a fin de lograr el consentimiento de los países miembros de la OTAN de Europa occidental para emplazar armas neutrónicas en sus territorios. Es difícil encontrar cualquier tipo de justificación para esas actividades. Lo único que puede decirse con total certeza es que las medidas prácticas del Gobierno de los Estados Unidos de América para la producción de las armas nucleares neutrónicas aumentan objetivamente la amenaza de un nuevo salto cualitativo en la carrera de armamentos, aumentan el peligro de guerra y complican gravemente la labor de las organizaciones internacionales para resolver los problemas del desarme.

En su declaración de hoy, el representante de los Estados Unidos ha intentado convencernos de que el arma neutrónica es relativamente inofensiva y que su empleo reduciría considerablemente las bajas entre la población civil. Esta arma aumentaría la capacidad de la OTAN contra la llamada "amenaza militar soviética" y sería un medio seguro de lucha contra los tanques rusos. Nada de eso responde a la realidad. Al parecer, está destinado a los que no conocen mucho el fondo de la cuestión. El arma neutrónica es ante todo un arma nuclear. Su capacidad de ataque en lo que se refiere a la onda expansiva es, poco más o menos, similar a la de un arma nuclear corriente pero, además, posee una capacidad de penetración enorme, no comparable a ninguna otra. La población civil no podrá protegerse de sus radiaciones penetrantes, incluso en los refugios de hormigón más profundos. Por ello, el arma neutrónica es en realidad "humana" sólo en lo que se refiere a los edificios. Se ha dicho aquí también que el arma neutrónica permitirá impedir el desencadenamiento de una guerra nuclear. No he tenido a mano muchas fuentes para refutar esa opinión, pero incluso en el número de hoy del periódico "International Herald Tribune" se recoge una pequeña nota del periódico inglés "Guardian" que afirma lo contrario. Cito esa nota: "Es una ficción decir

(Sr. Issraelian, URSS)

que el arma neutrónica no se desplegará en Europa: es inútil en cualquier otro lugar. Se trata de un arma táctica por excelencia. Cualquiera que sea su valor en la teoría de la disuasión, promete prácticamente una respuesta nuclear a un ataque convencional, pero a una escala suficientemente pequeña para asegurar que los Estados Unidos continentales y la Rusia continental pueden, si se ponen de acuerdo, permanecer al margen.

La posibilidad de un ataque soviético, o la amenaza de ese ataque, es todavía suficientemente remota, según la opinión de muchos europeos, y no es necesaria un arma nueva con una carga emocional para protegerse contra ella. La introducción de ese arma hace que dicha posibilidad, según la evaluación de los Estados Unidos, parezca más inmediata que según la evaluación de Europa. Y si esa es la evaluación de los Estados Unidos, los europeos pueden creer que lo que tiene por objeto prevenir puede en este caso provocar.

La OTAN tiene ya más de 6.000 cabezas nucleares en Europa. Decir que no son bastantes, como dice ahora el Sr. Weinberger, es temer lo peor. Y temer lo peor es esperar que suceda.

Naturalmente, nosotros no compartimos todo lo que se dice en esta pequeña nota pero convendría prestar atención a la afirmación de que el arma neutrónica impediría que se desencadenara una guerra nuclear, lo cual es totalmente falso.

Permítanme que me refiera ahora a otra cuestión. No quisiéramos pasar por alto los intentos de tergiversar el fondo de algunas decisiones que ejercen gran influencia en las negociaciones de desarme. Intentaremos hasta cierto punto responder a la declaración del representante de los Estados Unidos.

En la declaración que el Embajador F. Ruth, de la República Federal de Alemania, hizo en el Comité de Desarme el 6 de agosto de 1981, dijo que la decisión adoptada por el Consejo de la OTAN en su reunión de diciembre de 1979 sobre el emplazamiento de casi 600 nuevos proyectiles nucleares norteamericanos en diversos países de Europa occidental estaba supuestamente destinada a la estabilización del equilibrio militar Este-Oeste y no aumentaría el número total de armas nucleares en Europa.

La situación real es muy diferente. Como siempre, nos basaremos en los hechos, en las cifras. ¿Cuáles son esos hechos? En Europa existe desde hace ya varios años una igualdad aproximada en los armamentos nucleares de mediano alcance de la OTAN y de la URSS; unos mil vehículos vectores de cada parte. Por lo que respecta a la OTAN, estas armas incluyen los sistemas nucleares norteamericanos de base avanzada, es decir, aviones portadores de armas nucleares estacionados en las bases

(Sr. Issraelian, URSS)

aéreas de varios países de Europa occidental; bombarderos FB-111, de mediano alcance; aviones A-6 y A-7 portadores de armas nucleares a bordo de portaviones de los Estados Unidos, en total, más de 700 unidades; así como los proyectiles balísticos de mediano alcance de base terrestre, los submarinos portadores de proyectiles y los bombarderos de los aliados de los Estados Unidos de América, en conjunto, unas 300 unidades.

Cuando el Embajador Ruth habló del desequilibrio adverso al Occidente en cuanto a los proyectiles de mediano alcance, por alguna razón, no dijo una sola palabra sobre los sistemas nucleares de base avanzada de los Estados Unidos de América ni sobre los sistemas de mediano alcance de sus aliados. ¿Pueden realmente ignorarse todos esos sistemas? Naturalmente que no, pues su radio de acción es de 1.000 a 4.500 kilómetros y plantean una amenaza muy real a la seguridad de la URSS y sus aliados.

En los armamentos de la OTAN antes mencionados se han introducido varias modernizaciones y el proceso de su perfeccionamiento continúa también. He aquí algunas pruebas. El Reino Unido, por ejemplo, está empezando a equipar su flota de submarinos "Polaris A-3TK" con proyectiles perfeccionados, y se proyecta dotarlos con proyectiles "Trident"; en Francia, los proyectiles de ojiva única de base terrestre y marina se sustituirán por proyectiles con siete ojivas. También se están renovando los sistemas de base avanzada de los Estados Unidos de América.

Difícilmente puede esperarse, en esas circunstancias, que la URSS cese de mejorar sus armamentos. Nosotros también estamos dedicados a ese proceso. Ello es natural, pues las armas y la tecnología envejecen. Sin embargo -queremos subrayarlo- en el proceso de renovación de sus armamentos, la Unión Soviética, a fin de mantener la paridad, no aumenta ni en una sola unidad el nivel total de sus sistemas portadores de mediano alcance en Europa. Inclusive disminuye el número de lanzaproyectiles, puesto que en la URSS, por cada nuevo proyectil que aparece se suprime simultáneamente uno, y a veces son dos los sistemas viejos que se desmantelan y no se emplazan en otras regiones.

Teniendo en cuenta el emplazamiento en Europa de unos 600 nuevos proyectiles nucleares de mediano alcance de los Estados Unidos de América, la OTAN tendrá una superioridad de más de 1,5 en materia de vectores nucleares. Por lo que se refiere a las cargas nucleares, incluso ahora, los vectores de mediano alcance de la OTAN pueden llevar en un disparo una mitad más carga nuclear que los respectivos sistemas vectores de la URSS. Después del "armamento adicional" en Europa, aumentará aún más la superioridad de la OTAN en lo que se refiere a las cargas nucleares en cada disparo.

(Sr. Issraelian, URSS)

Como resultado de ello, se inclinará considerablemente en favor de la OTAN el actual equilibrio aproximado del armamento nuclear de las dos partes en Europa.

El representante de la República Federal de Alemania dijo en su declaración que los Estados Unidos habían retirado 1.000 ojivas nucleares de Europa y que por ello el emplazamiento de nuevos proyectiles norteamericanos no produciría un aumento de las armas nucleares en Europa. Tales argumentos para justificar la decisión adoptada por la OTAN en el mes de diciembre son insostenibles. De lo que se trata es de que la correlación de fuerzas nucleares de las dos partes viene determinada no por el número de ojivas almacenadas sino, ante todo, por el número de vectores y la de municiones nucleares que éstos pueden transportar en un disparo. Por consiguiente, retirando de sus arsenales de Europa minas o granadas anticuadas no puede ocultarse la tentativa de la OTAN de alterar a su favor el equilibrio nuclear.

Cabe preguntarse si la decisión de la OTAN de diciembre de 1979 sobre el "armamento adicional" en Europa puede considerarse como un factor estabilizador del equilibrio militar Este-Oeste. No se necesita ser un especialista en asuntos militares para contestar negativamente. La evaluación que hace la Unión Soviética sobre la decisión adoptada por la OTAN en el mes de diciembre sobre el "armamento adicional" en Europa es inequívoca: contribuye a fomentar la carrera de armamentos, a alterar el equilibrio militar en Europa y el equilibrio entre la URSS y los Estados Unidos a desestabilizar la situación en el mundo.

El Jefe de nuestro Estado, L. I. Brezhnev, ha declarado reiteradamente que la URSS, junto con otros países socialistas, no permitirá que se establezca una supremacía militar sobre ellos. En definitiva, se mantendrá el equilibrio, pero a un nivel más alto y, en consecuencia, la seguridad internacional no se fortalecerá sino que se debilitará.

La única forma segura de resolver este problema no es la "solución de los proyectiles" que pretende la OTAN, sino el mantenimiento del equilibrio militar y estratégico existente entre la URSS y los Estados Unidos de América, entre el Tratado de Varsovia y la OTAN, que objetivamente sirve para salvaguardar la paz en nuestro planeta.

Quiero decir algunas palabras sobre la declaración hecha en la sesión de hoy por el representante de los Estados Unidos de América, Embajador Flowerree. Ya hemos respondido a algunas de sus observaciones. Quisiera emitir un juicio más general. El Embajador Flowerree ha señalado acertadamente que la delegación de los Estados Unidos ha hecho uso de la palabra este año raramente, sólo dos o tres veces. Por eso, muchos

(Sr. Issraelian, URSS)

esperaban con interés la intervención de la delegación de los Estados Unidos, pues, como se nos ha dicho más de una vez, es difícil para ella intervenir en un debate cuando no tiene instrucciones sobre las cuestiones concretas de la agenda de nuestro Comité. Evidentemente, muchos esperaban que hoy, por fin, la delegación de los Estados Unidos nos dijera que estaba dispuesta a entablar negociaciones sobre el tema 1 de la agenda "Prohibición de los ensayos de armas nucleares". Se esperaba que respondiera también afirmativamente en cuanto al segundo tema de la agenda, y que se mostrara dispuesta a entablar negociaciones sobre el problema de "La cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear". Se esperaba asimismo que adoptara una actitud positiva sobre las propuestas relativas al tema 3 de la agenda, es decir, que no pusiera obstáculos a que el Comité entablara negociaciones sobre la prohibición de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas. Por último, muchos esperaban, naturalmente, que la delegación de los Estados Unidos de América se mostrara dispuesta a examinar de nuevo el mandato del Grupo de Trabajo encargado del tema 4 de la agenda, relativo a la prohibición de las armas químicas, y que desplegara mayor actividad sobre el tema 5, relativo al fortalecimiento de las garantías de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares.

Sin embargo, ello no ha sido así. El "no" que hemos oído durante todo el año se ha repetido claramente hoy. ¡Nada positivo! En lugar de ello, hemos oído toda una serie de desinformaciones y deformaciones -que digámoslo francamente, nos tiene ya cansados- sobre la posición de la Unión Soviética, con citas, además, de fuentes y de libritos muy dudosos, editados en los Estados Unidos, y que evidentemente no merecen figurar en un debate serio. Pero no quisiera ahora entrar en esa cuestión. Creo que el Comité de Desarme no se creó para eso. Quisiera que las fugaces notas positivas que se oyeron al final de la intervención de la delegación de los Estados Unidos recibieran una confirmación concreta, para que en lugar de los "no" sistemáticos oyéramos respuestas positivas, que abrieran la posibilidad de celebrar negociaciones serias. Por último, quisiéramos recibieran una respuesta positiva las múltiples propuestas y llamamientos dirigidos a los Estados Unidos de América por los dirigentes de la Unión Soviética, a fin de reanudar el diálogo sobre la amplia gama de cuestiones relativas a la limitación de la carrera de armamentos, basándose en principios honestos y equitativos, teniendo en cuenta los intereses de la seguridad de ambas partes y sin menoscabar esos intereses.

(Sr. Issraelian, URSS)

No tendrá éxito ninguna tentativa de hacer recaer sobre la Unión Soviética la responsabilidad del punto muerto en que han caído las negociaciones sobre desarme. En el transcurso de las negociaciones sobre la limitación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear la Unión Soviética ha demostrado con hechos su interés.

U SAV HLAING (Birmania) [traducido del inglés]: He pedido la palabra hoy para presentar oficialmente al Comité, en mi calidad de coordinador del Grupo de los 21, un documento de trabajo sobre el capítulo del programa comprensivo de desarme titulado "Principios". Pero antes permítaseme, Sr. Presidente, aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo placer y satisfacción al verlo al frente de los trabajos del Comité de Desarme en esta etapa final y decisiva del período de sesiones.

Estoy seguro de que gracias a sus conocimientos, su rica experiencia y su competencia diplomática podrá concluir fructuosa y rápidamente el tercer período anual de sesiones del Comité. Quisiera también expresar mi gratitud y mi reconocimiento al Embajador Venkateswaran de la India por su valiosa contribución a nuestros trabajos el mes pasado.

Si me lo permite el Presidente hablaré en mi calidad de coordinador del Grupo de los 21, en cuyo nombre quisiera presentar al Comité de Desarme un documento de trabajo, distribuido con la signatura CD/208, sobre el capítulo del programa comprensivo de desarme titulado "Principios".

Como se indica en el párrafo 10 del informe de 1980 del Grupo de Trabajo ad hoc sobre un programa comprensivo de desarme, que se recogió en el párrafo 68 del informe del Comité de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo quinto período de sesiones (CD/152), se ha convenido explícitamente en que "como el programa comprensivo tendrá que ser un todo completo en sí mismo, deberá englobar in extenso todos los principios que se consideren pertinentes, incluso aun aquellos que no figuran en el Documento Final pero que se consideren apropiados".

Teniendo presente esa decisión, en su período de sesiones de 1981 el Grupo de Trabajo ad hoc ha aprobado provisionalmente en primera lectura los "principios" compilados por la Secretaría en el documento de trabajo 29 de 16 de abril de 1981, aplicando los dos criterios objetivos definidos en la introducción al documento. Además de esos "principios", tomados íntegramente del Documento Final, el Grupo de Trabajo ha aprobado otros dos que tienen su origen en las propuestas presentadas por las delegaciones.

(U Saw Hlaing, Birmania)

Parece apropiado indicar que el término "principios", utilizado tanto en la recapitulación de la Secretaría como en el actual documento de trabajo, debe entenderse -lo mismo que en el Documento Final- en un sentido amplio. Si se deseara una definición más precisa, sería preferible la expresión "principios y directrices".

En vista de lo indicado, así como del carácter provisional de la aprobación de esos textos por el Grupo de Trabajo ad hoc, es obvio que tanto el Grupo de Trabajo como el Comité pueden formular de nuevo los "principios" cuando ello se considere necesario o incorporar nuevas formulaciones que puedan proponerse y acordarse.

No obstante, el Grupo de los 21 estima que la documentación ya aprobada en primera lectura por el Grupo de Trabajo, a pesar de su carácter provisional y de que sigue estando sujeta a cualquier modificación que pueda considerarse conveniente, es ya una ilustración suficiente de cuál será en esencia el contenido del capítulo que con el título "Principios" o "Principios y directrices" formaría parte integrante del programa comprensivo de desarme. Por ello el Grupo ha estimado que sería útil presentar al Grupo de Trabajo y al Comité el actual documento de trabajo antes de que termine el período de sesiones de 1981.

Por último, conviene señalar que, aunque en todos los textos recogidos en este documento de trabajo se ha respetado escrupulosamente el fondo, en un número muy pequeño de casos se han introducido modificaciones menores de forma. Debe mencionarse también que el orden seguido en la enunciación de los "principios" es el que se ha considerado más lógico y adecuado, y no corresponde al seguido en el documento de trabajo 29. Como última observación conviene señalar la conveniencia de tener presente que en varios casos hay repeticiones que, sin duda, podrán eliminarse sin dificultad en una etapa ulterior.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante de Birmania su declaración y las palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Sr. de la GORCE (Francia) [traducido del francés]: Ante todo la delegación de Francia desea felicitarle, Sr. Presidente, y expresarle sus mejores deseos. A usted le incumbe la difícil tarea de llevar a feliz término los trabajos de este período de sesiones, tarea que cumplirá usted con una autoridad y una competencia que nos complace celebrar.

También quiero reiterar al Embajador Venkateswaran, su predecesor, nuestro reconocimiento por su notable gestión en el desempeño de sus funciones. Todos hemos apreciado su talento, cortesía e ingenio.

(Sr. de la Gorce, Francia)

La delegación de Francia ha escuchado con mucha atención lo que se ha dicho sobre el arma de radiación intensificada en la presente sesión y en la anterior. Nuestro Gobierno ha reservado sus opciones en lo que se refiera a esta arma. Nos parece, pues, conveniente recordar las consideraciones en que se inspira su actitud a este respecto.

En primer lugar, Francia se preocupa por que se mantengan las condiciones que garantizan su seguridad y la independencia de su defensa. En esta perspectiva ha estudiado y seguirá estudiando los medios científicos, técnicos y militares que considera necesarios para alcanzar ese objetivo. Ahora bien, en las condiciones que reinan actualmente en nuestro continente, la disuasión basada en el mantenimiento o restablecimiento del equilibrio global condiciona la seguridad, y, por tanto, la paz en Europa.

Por otra parte, habida cuenta de las intervenciones que hemos escuchado y de ciertas propuestas que se han recordado, quisiera subrayar que el arma de radiación intensificada es un arma nuclear basada en los mismos principios físicos que todas las demás armas de esa índole. Sus efectos son los mismos que los producidos por cualquier explosión nuclear, pero se distribuyen de manera diferente. A un mayor efecto de radiación corresponden menores efectos de potencia; de ahí que haya distintos conceptos de empleo, cuyo carácter, como todos saben, es esencialmente defensivo.

Teniendo en cuenta su naturaleza, esta arma entra en el marco de los problemas generales que plantean la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear. No conviene reservarle un trato especial ni prever por consiguiente disposiciones convencionales de carácter específico sobre el particular.

Por último quisiera responder a nuestro distinguido colega de la Unión Soviética en cuanto al pasaje de su declaración en la que pone en tela de juicio una posición fundamental del Gobierno francés. En el cuadro comparativo de las fuerzas de la OTAN y del Tratado de Varsovia que nos presentó, el Embajador Israelian mencionó los sistemas de los aliados de los Estados Unidos y citó a este respecto el proceso de modernización actual de las fuerzas francesas. Mi delegación no puede admitir semejante inclusión de las fuerzas francesas, que son independientes y constituyen un sistema estratégico. Por tanto, no podemos aceptar que sean presentadas como fuerzas de alcance intermedio de la OTAN.

EL PRESIDENTE [traducido del francés]: Agradezco al distinguido representante de Francia su intervención y las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme.

Sr. LIDGARD (Suecia) [traducido del inglés]: Quiero presentar oficialmente el documento de trabajo CD/210, que ha sido distribuido ya, pero como es la primera vez que hago uso de la palabra este mes, creo que, sería un descuido por mi parte que no le felicitara a usted, Sr. Presidente, por ocupar el cargo, no le deseara éxito en el desempeño de su misión y no le ofreciera la cooperación de mi delegación. Comprendemos perfectamente las dificultades que supone dirigir este órgano durante el último mes de su período de sesiones, pero tengo la seguridad de que usted lo hará con éxito. Por otra parte, quiero rendir homenaje a su distinguido predecesor, el Embajador Venkateswaran de la India, por su magnífica actuación en la Presidencia del Comité durante el mes de julio, que fue un mes bueno y auténticamente productivo para el Comité, gracias en gran parte a su labor de dirección.

Así pues, presento oficialmente al Comité de Desarme el duodécimo informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo ad hoc de expertos científicos encargado de examinar las medidas de cooperación internacional para detectar e identificar fenómenos sísmicos. Se me comunica que los expertos han continuado su excelente cooperación y han estudiado el problema a fondo. Sugerimos que vuelva a reunirse del 1º al 12 de marzo de 1982. En el informe no se señala cuándo será presentado el informe oficial, pero debemos tomar nota del plan según el cual a comienzos de 1982 se presentará al Comité un informe ampliado sobre la marcha de los trabajos como contribución al propio informe del Comité de Desarme al segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Ya ha anunciado usted, Sr. Presidente, que pedirá al Presidente del Comité, Dr. Ulf Ericsson, que responda a las preguntas y que, si le parece oportuno, explique con cierto detalle el informe.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante de Suecia su declaración y sus amables palabras dirigidas a la Presidencia. Permítaseme que conceda ahora la palabra al Presidente del Grupo ad hoc de expertos científicos, Dr. Ulf Ericsson, para que nos hable del informe publicado con la signatura CD/210, presentado por nuestro colega de Suecia.

Dr. ERICSSON (Suecia) [traducido del inglés]: El documento CD/210, que tienen ustedes a la vista, presenta el mismo formato que varios de los informes sobre la marcha de los trabajos que han sido sometidos al Comité. Actualmente, el Grupo ad hoc de expertos científicos encargado de examinar las medidas de cooperación internacional para detectar e identificar fenómenos sísmicos desarrolla su labor conforme al mandato que le fue asignado el 7 de agosto de 1979, y los resultados obtenidos

(Dr. Ericsson, Suecia)

por él fueron comunicados anteriormente en los informes CCD/558 y CD/43; correspondientes a 1978 y 1979, respectivamente. Como mencionó ya el Embajador de Suecia, la cooperación entre los propios expertos fue excelente. El reciente período de sesiones duró dos semanas y en él participaron expertos y representantes de 20 países; además, durante el reciente mandato se sometieron a examen más de 100 documentos de trabajo. La labor se ha desarrollado en cinco direcciones; una de ellas consiste en estudiar más detalladamente todas las estaciones y redes de estaciones sismológicas a fin de facilitar la vigilancia de los ensayos nucleares subterráneos. En segundo lugar, hay un grupo que se ocupa precisamente del procedimiento para efectuar las mediciones sobre el terreno y notificarlas. En tercer lugar, hay un grupo que se ocupa de la transmisión de datos a escala mundial y, a este respecto, contamos con la cooperación de la Organización Meteorológica Mundial, porque se ha sugerido -y la OMM ha reconocido en principio- que sería conveniente utilizar su red de líneas de telecomunicaciones. En cuarto lugar, tenemos la transmisión de mediciones más amplias, de grandes conjuntos de datos; y en quinto lugar, existe la cuestión del funcionamiento preciso de los centros de tratamiento de datos mediante computadora, así como de su diseño y organización. El Grupo ha realizado varios estudios nacionales unilaterales sobre estas cuestiones que se han presentado al Grupo en su conjunto, el cual los ha examinado. Esos informes también constituyen la base de un informe oficial que será presentado a este órgano. Tal vez les interese saber que los recientes adelantos en materia de computadoras y equipo de telecomunicaciones conexo de elevado rendimiento, a bajo precio y fácilmente disponible guardan estrecha relación con la labor que realizan los expertos al reexaminar la organización propuesta hace varios años. Al desarrollar los aspectos científicos y técnicos de este sistema, están realizando, según creo, grandes esfuerzos para tener en cuenta la manera de aprovechar esos adelantos modernos. La evolución en esa esfera es tan rápida que resulta muy difícil seguirla paso a paso.

Otra innovación de cierto interés es una serie de ensayos experimentales de tal transmisión mundial de datos, que consiste principalmente en la excelente cooperación con la Organización Meteorológica Mundial y en la cooperación entre los Estados. Hemos declarado repetidamente a ese respecto que sería conveniente ampliar nuestra cooperación al hemisferio austral, y me complace poder decirles que hemos recibido información en el sentido de que los científicos del Perú se asociarán a nosotros en la realización de tales ensayos del sistema mundial. Quiero señalar asimismo que

(Dr. Ericsson, Suecia)

diversos centros nacionales de investigación se ocupan del tema de los centros internacionales de datos; aunque los progresos realizados son considerables, aún queda mucho por hacer. Ello significa que los expertos no ven claramente cuándo podrán presentar un informe oficial de conformidad con el presente mandato; en el informe que tienen ustedes a la vista se hace referencia a la segunda parte del período de sesiones de 1982 del Comité de Desarme o incluso después. En tales circunstancias, el Grupo piensa someter a la consideración de ustedes un informe extenso sobre la marcha de sus trabajos, que podría servir al Comité de Desarme como base para su informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a su Secretario General, habida cuenta del período extraordinario de sesiones de la Asamblea dedicado al desarme.

El Grupo también examinó explícitamente en esta ocasión los temas que podrían abordarse más adelante, y en la página 3 del informe tienen ustedes algunos de esos temas. Uno de ellos, muy sugestivo, es el relativo a la utilización de sismógrafos y otros instrumentos en los fondos oceánicos para mejorar la detección en el hemisferio austral que, como ustedes saben, está cubierto casi completamente por el agua. Hay innovaciones y experiencias recientes que hacen que esta opción parezca cada vez más realista. Por otra parte, la difusión del registro digital, la automatización de la obtención de parámetros con ayuda de instrumentos y el tratamiento automático de datos constituyen aspectos de la evolución de la informática, como también lo es, en definitiva, el tema puramente sismológico relacionado con los métodos para tratar los datos relativos a las grandes secuencias de terremotos. Este es otro aspecto de los trabajos en curso y quiero terminar repitiendo que el Grupo sugiere que su próximo período de sesiones se celebre del 1º al 12 de marzo del año próximo aquí, en Ginebra.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Presidente del Grupo ad hoc de expertos científicos su intervención. Como dije al comienzo de esta sesión, examinaremos el informe en nuestra sesión plenaria del próximo martes. ¿Desea alguna delegación hacer comentarios al respecto?

Sr. WALKER (Australia) [traducido del inglés]: Quiero dar las gracias al Grupo de expertos y a su Presidente y comentar el informe, pero me daré por satisfecho con hacerlo en nuestra próxima sesión plenaria.

Sr. OKAWA (Japón) [traducido del inglés]: También yo seguiré con placer el ejemplo del Embajador Walker de Australia.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Distinguidos colegas, la Secretaría ha distribuido hoy a petición mía un documento oficioso con el calendario de las reuniones que celebrarán el Comité de Desarme y sus órganos subsidiarios en la semana del 17 al 21 de agosto. Se prevén reuniones de los órganos subsidiarios para el lunes, y espero que ninguna actividad de los grupos de trabajo rebasará ese día; de lo contrario, tendríamos que celebrar reuniones nocturnas y reunirnos el sábado. El martes por la tarde comenzaremos a examinar las últimas adiciones al informe del Comité, y espero que el examen del proyecto de informe quede terminado el miércoles por la tarde, ya que la Secretaría necesitará algún tiempo para elaborar un texto refundido del proyecto de informe con objeto de que pueda ser aprobado el viernes por la mañana. Si no podemos terminar el miércoles por la tarde, aún podremos aprovechar la mañana del jueves, en el entendimiento de que la última sesión plenaria para la aprobación del informe se celebrará, en tal caso, el viernes por la tarde.

Por lo que respecta al calendario, me permito señalar que el Documento de Trabajo N° 44/Add.1 se ha distribuido hoy. Este documento contiene el proyecto de párrafos finales relativos a los temas 1, 2 y 5 de la agenda del Comité, así como sobre la cuestión de las modalidades del examen de la composición del Comité y sobre el ataque israelí contra el centro de investigaciones nucleares de Tammuz. Pienso convocar para mañana viernes, a las 10.30 horas, en la sala C-108, al Grupo de Redacción para que examine el Documento de Trabajo N° 44/Add.1. El Grupo de Redacción continuará trabajando el viernes por la tarde y, en caso necesario, también el lunes. Me permito recordarles otra vez que, además de la composición básica que anuncié en nuestra reunión informal del lunes, el Grupo de Redacción estará abierto a la participación de otros miembros, siempre que éstos lo estimen conveniente y deseen aportar contribuciones a la solución de las cuestiones que les interesen o les preocupen.

Por supuesto, como quizá tengamos que ajustar nuestras actividades a las circunstancias cambiantes, el calendario es meramente indicativo. Su única finalidad consiste en darnos un esbozo de lo que tendríamos que hacer la semana próxima. Si no hay objeciones, consideraré que el Comité aprueba el calendario.

Así queda acordado.

De conformidad con nuestro calendario para esta semana, yo pensaba convocar dentro de cinco minutos, después de clausurar esta sesión plenaria, una reunión informal del Comité para proseguir nuestro examen del Documento de Trabajo N° 44,

(El Presidente)

que contiene el proyecto de informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como el Documento de Trabajo Nº 45, que contiene un proyecto de decisión con las propuestas relativas al funcionamiento del Comité de Desarme. Este documento de trabajo se distribuyó el martes por la tarde en todos los idiomas de trabajo del Comité pero, como no queda tiempo, celebraremos una reunión informal inmediatamente después de nuestra sesión plenaria el próximo martes 18 de agosto por la mañana. La próxima sesión plenaria del Comité de Desarme se celebrará el martes 18 de agosto, a las 10.30 horas. Se suspende la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.